

"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

MAJ/DOPyDU/IR-002/FEFOM-2020

Acta de apertura de proposiciones; en el municipio de Almoloya de Juárez, México, siendo las **12:00** horas del día **13 de Octubre de 2020**, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo urbano ubicado en Av. José María Morelos No. 236, Col. Centro C.P. 50900, Villa De Almoloya De Juárez, Edo. De Mex. se reúnen los integrantes de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano e invitados del H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, México 2019-2021; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 12.33 al 12.36 del **Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y del 50 al 54 de su Reglamento**, a efecto de llevar a cabo la apertura de propuestas del **Concurso por Invitación Restringida** número: **MAJ/DOPyDU/IR-002/FEFOM-2020**, referente a la obra denominada: **REHABILITACIÓN DE MÓDULOS DE VIGILANCIA DE SEGURIDAD PÚBLICA;** ubicada en **TODOS EL MUNICIPIO;** Almoloya de Juárez, México.

El concurso se realiza por el procedimiento de **Invitación Restringida**, contando con la asistencia de las siguientes empresas:

CONSTRUCCIONES DUAR, S.A. DE C.V.

CONSTRUCTORA SUARGON, S.A. DE C.V.

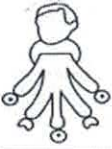
KALMANANI, S. DE R.L. DE C.V.

Como según consta en el registro correspondiente.

Enseguida se procede a solicitar a los oferentes el sobre que contienen sus ofertas, en términos de lo señalado en las bases emitidas para el presente concurso.

De la apertura de los sobres que contienen la **Oferta Jurídico - Administrativa y Técnico - Económica** se observa lo siguiente: **Que la documentación que integra la Oferta Jurídico Administrativa y Técnico Económica de las empresas participantes cumplen con la evaluación cuantitativa**

Acto seguido se da a conocer el monto de **La Propuesta Económica y el Monto de La Garantía de Sosténimiento:**



"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

MAJ/DOPyDU/IR-002/FEFOM-2020

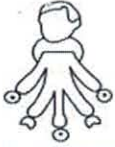
PROPUESTAS ECONÓMICAS Y MONTO DE GARANTÍA		
EMPRESA	MONTO (Antes de I.V.A.)	GARANTIA DE SERIEDAD
1 CONSTRUCCIONES DUAR, S.A. DE C.V.	\$959,400.55 (NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS 55/100 MN)	\$47,970.03 (CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 03/100 MN)
2 CONSTRUCTORA SUARGON, S.A. DE C.V.	\$1,111,691.73 (UN MILLON CIENTO ONCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 73/100 MN)	\$55,584.59 (CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 59/100 MN)
3 KALMANANI, S. DE R.L. DE C.V.	\$1,004,255.04 (UN MILLON CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 04/100 MN)	\$50,212.75 (CINCUENTA MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS 75/100 MN)

En este acto, se remiten los sobres que contienen las ofertas presentadas por los concursantes a la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano a efecto de que emita el dictamen técnico que servirá de fundamento para el fallo de adjudicación. Así mismo se procederá a la elaboración del cuadro comparativo correspondiente.

Se comunica a los presentes a este acto, que el fallo de adjudicación se dará a conocer en junta pública el día **19 de Octubre** del año **2020** a las **11:00** horas en este mismo lugar.

NO HABIENDO NINGÚN OTRO ASUNTO A CALIFICAR, SE PROCEDE A FIRMAR LA PRESENTE ACTA POR LOS QUE EN ESTE CONCURSO INTERVINIERON SIENDO LAS **13:00** HORAS DEL DÍA **13 DE OCTUBRE** DEL AÑO **2020**.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ	
COORDINADOR DE CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA	
 ARQ. DAVID CÉSAR CORZA MONTES DE OCA CONTRALORÍA MUNICIPAL	
 C.P. ALEJO JENARO ESQUIVEL	



"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

MAJ/DOPyDU/IR-002/FEFOM-2020

POR LAS EMPRESAS			
	EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1	CONSTRUCCIONES DUAR, S.A. DE C.V.	Auselmo Arias Magaña	
2	CONSTRUCTORA SUARGON, S.A. DE C.V.	Carlos Elizalde O.	
3	KALMANANI, S. DE R.L. DE C.V.	Moses Arias Rosales	